



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/39621

Nº Ref.: FMD

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las once horas y treinta minutos del día nueve de julio de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de la Asamblea, bajo la presidencia del Sr. Presidente, D. Juan Jesús Vivas Lara, y la asistencia del Sr. Vicepresidente 1º, D. Melchor León Encomienda y de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Fátima Hamed Hossain, asistida por la Oficial Mayor en funciones de Secretaria de dicho órgano, Dª. Mª Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto.

1º) Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones celebradas por la Mesa de la Asamblea los días 24-06-2024 y 25-06-2024.-

Conocidos dichos borradores, fueron aprobados sin enmienda ni salvedad.

2º) Dar cuenta de informe de la Sra. Vicepresidenta 2ª de la Mesa, Dª Fátima Hamed Hossain, relativo a estado de ejecución de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea, concernientes a la Consejería de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y Consejería de de Educación, Cultura y Juventud.-

La Mesa de la Asamblea tiene conocimiento de informe presentado por la Sra. Vicepresidenta 2ª de la Mesa, Dª Fátima Hamed Hossain, relativo a estado de ejecución de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea, concernientes a la Consejería de Fomento, Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Consejería de Sanidad, y Servicios Sociales y Consejería de Educación, Cultura y Juventud.

La Mesa de la Asamblea queda enterada de dicho informe.

3º) Asuntos Asamblearios.-

Manifiesta el Sr. Presidente que, debido a la proximidad de las Fiestas Patronales, se hace precisa la fijación de la fecha de celebración de las Sesiones Planarias Ordinarias correspondientes al mes de julio.

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Fijar el siguiente calendario para el mes de julio:

- **Fecha límite para presentación de Propuestas e Interpelaciones, el día 15 de julio de 2024.**



Nº Expediente:

Nº Expd. Actas: 2024/39621

Nº Ref.: FMD

- **Sesión de la Mesa de la Asamblea para calificación y fijación de los Órdenes del Día de las Sesiones Ordinarias del mes de julio, el día 16 ó 17 de julio de 2024, una vez finalizada la Mesa de la Asamblea, se celebrará Junta de Portavoces.**
- **Convocatoria de Sesión Ordinaria Resolutiva del mes de julio, el 18 de julio de 2024.**
- **Convocatoria de Sesión Ordinaria de Control del mes de julio, el 19 de julio de 2024.**
- **Sesión Ordinaria Resolutiva del mes de julio, el día 23 de julio a las 09,30 horas.**
- **Sesión Ordinaria de Control del mes de julio, el día 24 de julio a las 09,30 horas.**

De la misma forma la Mesa de la Asamblea considera que el mes de agosto es un mes, eminentemente vacacional, por lo que, a tenor de lo establecido en el artículo 41.2c) del Reglamento de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Trasladar la celebración de las Sesiones Ordinarias del Pleno de la Asamblea, correspondientes al mes de agosto, a los primeros días del mes de septiembre, según el siguiente calendario:

- **Fecha límite para presentación de Propuestas e Interpelaciones, el día 22 de agosto de 2024.**
- **Sesión Ordinaria Resolutiva del mes de agosto, el día 10 de septiembre.**
- **Sesión Ordinaria de Control del mes de agosto, el día 11 de septiembre.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión cuando eran las doce horas, de todo lo cual, con el VºBº de la Presidencia, como Secretaria de la Mesa de la Asamblea, CERTIFICO

VºBº
EL PRESIDENTE